

CENTRO ESPAÑOL DE UNION REPUBLICANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro Español de Unión Republicana, convoca a "Asamblea Ordinaria" en su sede social de calle Mitre 1434 P.A. Rosario, para el próximo miércoles 28 de octubre de 2026 a las 19 hs primer llamado y a las 19:30 hs. segundo llamado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Apertura de la Asamblea.
- 2- Tratamiento de la Memoria de actividades y balance contable período 01/09/2025 al 31/08/2026. Aprobación.
- 3- Análisis del cálculo de recursos para el período 2026/2027.
- 4- Fijación de la cuota de los socios periodo 2026/2027.
- 5- Elección de nuevas autoridades según el siguiente orden: a) presidente, b) vicepresidente, c) secretario, d) tesorero, e) prosecretario, f) protesorero, g) 4 vocales titulares, h) 4 vocales suplentes, i) sindico titular, j) sindico suplente.
- 6- Proclamación de las nuevas actividades y toma de posición de cargos.
- 7- Cierre de la asamblea.

ROSARIO, 02 de octubre de 2026

JUAN JOSE PARTO

Presidente

PATRICIA CRUZ GIMENEZ

Secretaria

\$ 300 568632 Oct. 7 Oct. 9

CLUB DE LEONES EL TREBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del CLUB DE LEONES EL TREBOL, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de El Trébol el 28 de septiembre del 2026, según Acta Nº 1354 de Consejo Directivo, y de acuerdo a lo establecido en el capítulo V de los Estatutos convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el 30 de Octubre del 2026 a las 20:00 horas, en su sede social en Malvinas Argentinas 185 de la ciudad de El Trébol (Santa Fe), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura y consideración de Orden del día.

2- Designación de dos asociados para firmar el acto.

3- Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Situación Patrimonial, cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026 y el informe del Órgano Fiscalizador.

EL TRÉBOL, 28 de septiembre de 2026

LEON DANIEL PORTESIO

Presidente

LEON VERONICA ABBA

Secretaria

\$ 37 568637 Oct. 7

COOPERATIVA GANADERA LIMITADA MANUEL GREGORET

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Ganadera Limitada Manuel Gregoret, de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Octubre 2026 a las 19 hs horas en las instalaciones Ferias de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de ésta Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

2- Considerar y resolver sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás Cuadros Anexos, Notas e Informes del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al 63° ejercicio

económico cerrado el día 30 de junio de 2026.

3- Renovación parcial del Consejo de Administración:

a) Designación de una comisión escrutadora de tres miembros.

b) Elección de 4 miembros titulares, por finalización de sus mandatos y por el término de dos ejercicios, en reemplazo de los Señores: Sr. Giulietti Emanuel, Sr. Bugnon Martín, Sr. Gualino Blanca y Sr. Bugnon Marcial.

c- Elección de cuatro Consejeros suplentes por finalización de sus mandatos por el término de un ejercicio económico.

d- Elección de un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

GOBERNADOR CRESPO, 29 de septiembre 2026.

GERARDO ZILLI

Presidente

JUAN CARLOS MOSCHIONI

Secretario

NOTA:

Art. 31º: La documentación a considerar en el punto 2º, se encuentra a disposición de los Asociados, en la administración de calle Combate San Lorenzo N° 397 de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe.

Art. 32º La Asamblea se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 300 568639 Oct. 7 Oct. 9

**ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO
Y LA INNOVACIÓN COMPETITIVA
AGENCIA RAFAELA
(A.C.D.I.C.A.R.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 27 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 12.30 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día, a realizarse bajo modalidad Híbrida, rige el art. 158 del código civil y comercial, en las instalaciones del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, y se define el siguiente orden del día a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de gastos y recursos al 30 de junio de 2026.
- 2- Aprobación gestión desarrollada por la Comisión Directiva en el ejercicio de consideración.
- 3- Designación de dos asociados para que firmen el libro de actas de asambleas conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

PATRICIA IMOBERDORF

Presidente

\$ 250 568645 Oct. 7 Oct. 14

BIBLIOTECA POPULAR RIVADAVIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Rivadavia de esta ciudad de San Jorge, atento a lo establecido en los Artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Estatuto de esta Institución, convoca a todos los Socios Activos que se hallen al día con la caja de esta Institución a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día cinco de Noviembre del corriente año a las diecinueve (19,00 hs) en la Sede Social de esta Institución sita en Avenida San Martín Nº 1023 de esta ciudad de San Jorge. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2- Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, como así también invitar a todos los socios activos presentes en la Asamblea Ordinaria en cuestión, a firmar, si desean hacerlo el Acta antes referida.

3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual del Ejercicio cerrado el día treinta y uno (31) del mes de Agosto del año 2026 e informe de la Comisión Revisora de cuentas.

SAN JORGE, 2 de Octubre de 2026

GABRIEL ANTONIO COMBA

Presidente

GRACIELA MARIA FATIMA COLUSSI

Secretaria

NOTA:

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad y condición de Socio Activo, debiendo estar al día con la Tesorería de la Institución.

\$ 65,34 568646 Oct. 7 Oct. 9

**SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES,
OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS
Y LOGÍSTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGÍSTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Estatuto Social y de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de noviembre de 2025, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día sábado 14 de noviembre de 2026, a celebrarse en calle Gobernador Freyre N.º 1635 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, conforme a las disposiciones estatutarias vigentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria a cargo del Secretario General, Sr. JUAN MATEO CHULICH, DNI N.º 16.628.725, en ejercicio de las atribuciones estatutarias y de las facultades reconocidas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de noviembre de 2025. 2. Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 3. Consideración de la

Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, y del Informe del Órgano de Fiscalización, juntamente con los demás estados contables, cuadros, anexos e informes correspondientes al referido ejercicio. 4. Consideración de las razones que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término estatutariamente previsto. 5. Consideración y resolución acerca de la ratificación de la continuidad de la actual Comisión Directiva, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 1 de noviembre de 2025; ratificación de los actos de administración, representación y gestión institucional y gremial desarrollados por la Comisión Directiva desde aquella fecha y hasta la celebración de la presente Asamblea; y consideración de la continuidad de sus integrantes en el ejercicio de sus respectivas funciones hasta tanto sean resueltas las cuestiones judiciales pendientes vinculadas con el proceso electoral de la entidad en los autos caratulados "GALARZA OSCAR MARTIN C/ SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES JUNTA ELECTORAL S/ AMPAROS", CUIJ 21-04258517-0, con sujeción a las resoluciones judiciales que correspondan. La Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2025 se encontrarán a disposición de los afiliados en las condiciones y términos previstos por el Estatuto Social. Ratifica la presente convocatoria la Comisión Revisora de Cuentas.

\$ 500 568669 Oct. 7 Oct. 14

SANATORIO GARAY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio del Sanatorio Garay S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2026, en la sede social sito en calle Rivadavia Nro. 3130 de la ciudad de Santa Fe, a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente del Directorio, suscriban el Acta de la presente Asamblea.

2- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio 2026.

3- Consideración del resultado del ejercicio y su destino, junto a la gestión de los miembros del Directorio.

4- Consideración, tratamiento y aprobación de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio 2026. Autorización de honorarios en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las ganancias dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, en virtud del desempeño de funciones técnico-administrativas permanentes por parte de sus

miembros.

5- Consideración de la remuneración de los directores para el Ejercicio iniciado el día 1 de Julio 2026.

SANTA FE, 27 de Setiembre de 2026

Dr. RICARDO GUESELOFF

Presidente

NOTA:

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea se celebrará con los accionistas presentes físicamente en la sede social de calle Rivadavia N° 3130 3° piso de la ciudad de Santa Fe. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, la documentación vinculada con el punto 2 del Orden del día.

\$ 100 568591 Oct. 7 Oct. 13

INDCOM S.C.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Convocatoria Judicial)

AVISO RECTIFICATORIO DEL LUGAR DE CELEBRACION

De acuerdo a lo ordenado en autos "JEISON, WALTER HUGO C/ INDCOM S.C.A. S/ CONVOCATORIA JUDICIAL DE ASAMBLEA" CUIJ 21-02062564-0, de trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, por resolución de fecha 21 de agosto de 2026 y decreto de fecha 25 de agosto de 2026, se convoca judicialmente a Asamblea General Ordinaria de INDCOM S.C.A. (CUIT 30-61857511-6), en los términos del Art. 236 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a celebrarse en el domicilio sito en calle 3 de febrero 2743, Piso 4°. de la Ciudad de Santa Fe, el día jueves 29 de octubre de 2026 a las 17:00 hs. La Asamblea será presidida por el C.P. Diego Andrés Dean, designado judicialmente mediante sorteo de la lista de nombramientos de oficio, conforme a los Arts. 236 y 242 de la LGS, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Tratamiento y aprobación de los balances de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025;

2. Denuncia y reposición de los libros sociales desaparecidos y su posterior rubricación ante el

Registro Público;

3. Fijación de una suma retributiva a los coadministradores de INDCOM S.C.A. por su actuación, conforme al Art. 261 de la LGS;

4. Autorización al Banco BICA para el pago por débito automático de impuestos, tasas, expensas y obligaciones fiscales de la sociedad;

5. Cambio de la sede social (domicilio legal);

6. Determinación de la situación de los inmuebles de la sociedad (locados, desocupados o en proceso judicial);

7. Autorización para el pago de deudas y honorarios profesionales derivados de la regularización institucional.

NOTA:

Para intervenir en la reunión, los Sres. Socios deberán cursar comunicación, en los términos del Art. 238 de la LGS, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, al domicilio del interventor designado: Salta 2972, Piso 1 Oficina 3, Santa Fe. El Presidente designado judicialmente contará con las facultades especiales para dirigir las deliberaciones, verificar el quórum y asegurar el cumplimiento de la manda judicial. Los estados contables encuentran a disposición en el estudio contable Turello en calle 1° de Mayo 2940 de esta ciudad.

\$ 500 568720 Oct. 7 Oct. 14

IDM S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de IDM S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del 2026, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de IDM S.A., sita en Ruta N° 10 s/n, Acceso Norte a San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, todo de conformidad a los arts. 236, 237 y 238 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2. Ratificación, en cuanto fuere necesario, de la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria

de fecha 24 de agosto de 2026, y autorización al Directorio para proseguir y completar el trámite de inscripción de dicha reforma actualmente en curso ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, contestar las observaciones que pudieran formularse y petitionar su inscripción coordinada con la designación de autoridades que se resuelva en el punto 9° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la misma fecha.

3. Autorización al Directorio para realizar ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe todas las gestiones, presentaciones y contestaciones de vista o traslado que resulten necesarias a los fines de la regularización de las inscripciones societarias pendientes.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda, de conformidad al art. 238 de la LS que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de su asistencia al domicilio de la empresa, Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

\$ 500 568748 Oct. 07 Oct. 14

IDM S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de IDM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del 2026, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de IDM S.A., sita en Ruta N° 10 s/n, Acceso Norte a San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, todo de conformidad a los arts. 236, 237 y 238 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Consideración de la situación patrimonial de la sociedad a la luz de lo dispuesto por el art. 94 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y de las medidas adoptadas y a adoptar para su regularización.

4. Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente, Sr. Diego Hernán Morales, DNI N° 24.748.897, designado por la Asamblea General Ordinaria del 9 de marzo de 2026, y constancia de que no llegó a asumir funciones ni a desempeñarse como Director.

5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

6. Ratificación, en cuanto fuere necesario, de los actos cumplidos por el Directorio designado por la Asamblea General Ordinaria del 9 de marzo de 2026, desde su designación hasta la fecha de la presente Asamblea, incluyendo la emisión de acciones dispuesta por el Directorio con fecha 28 de julio de 2026 en ejercicio de la delegación conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 7 de abril de 2026, la publicación de edictos para el ejercicio del derecho de preferencia y la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria del 24 de agosto de 2026 y las convocatorias a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 2 de noviembre de 2026; la suscripción de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y de su documentación complementaria; las presentaciones, solicitudes de inscripción, contestaciones de observaciones y demás actuaciones ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe; y la suscripción de notas, formularios, declaraciones juradas, instrumentos y demás documentación, así como las gestiones realizadas en representación de la sociedad ante organismos públicos, entidades bancarias y financieras y demás entidades públicas o privadas, por el Sr. Manuel Andrés Santana, en su carácter de Presidente del Directorio, durante el período indicado todo ello sin perjuicio de los derechos que terceros hubieren adquirido con anterioridad a cada acto ratificado.

7. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

8. Consideración de la retribución a los miembros del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio, con eventual tratamiento de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

9. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme al Artículo Noveno del Estatuto Social, y designación de autoridades.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda, de conformidad al art. 238 de la LS que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de su asistencia al domicilio de la empresa, Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada y además que el balance se encontrará a disposición de los accionistas en la administración de la sociedad, quince días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 1000 568746 Oct. 07 Oct. 14

GANADEROS DE SAN CRISTOBAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, se convoca a los Sres. accionistas de GANADEROS DE SAN CRISTOBAL S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, en el domicilio de Caseros 950 de la localidad de San Cristóbal (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2026.
- 3) Distribución del resultado del ejercicio correspondiente al período finalizado el 31 de julio de 2026.
- 4) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026.

KNUBEL GUTIERREZ, ALEJANDRO ESTEBAN

Presidente

\$ 250 568760 Oct. 07 Oct. 14